OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS P
DUITAMA - NIT: 899999007-0
SOLICITUD REGISTRO DOCUMENT
Impreso el 27 de Febrero de 2025 a las 02:07:(

176087741

No. RADICACIÓN: **2025-074-6-1249**

NOMBRE DEL SOLICITANTE: ALCALDIA DE AGUAZUL
OFICIO No.: 140.33.02.46 del 04/02/2025 ALCALDIA DE AGUAZUL de AGUAZUL
MATRICULAS: 074-91939
ACTOS A REGISTRAR:

Tipo....	Código....	Cuantía....	Tipo Tarifa	Derecho
EMBARGO	10	1	E	$

TURNOS CERTIFICADOS ASOCIADOS: 1
VALOR MULTA: $0
FORMA DE PAGO:
EXENTO CAJA ORIP VALOR: $ 0

Conservación documental del 2% $ 0

VALOR TOTAL A PAGAR AJUSTADO A LA CENTENA POR ACTOS: $ 0
Usuario: 99766

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS P
NIT: 899999007-0 DUITAMA
SOLICITUD CERTIFICADO DE TRAI
Impreso el 27 de Febrero de 2025 a las 02:07:(

17

No. RADICACIÓN: 2025-074-1-8983

Asociado al turno de registro: 2025-074-6-1249
MATRICULA: 074-91939
NO SE EXPIDE DE INMEDIATO EL CERTIFICADO
NOMBRE DEL SOLICITANTE: ALCALDIA DE AGUAZUL
CERTIFICADOS: 1
FORMA DE PAGO:
EXENTO CAJA ORIP VALOR: $ 0
VALOR TOTAL AJUSTADO A LA CENTENA POR ACTOS: $ 0
EL CERTIFICADO SE EXPIDE DE ACUERDO A LOS DATOS SUMINISTRADOS
Usuario: 99766

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE DUITAMA
CERTIFICADO DE TRADICIÓN
MATRÍCULA INMOBILIARIA

Nro Matrícula: 074-91939

Impreso el 4 de Marzo de 2025 a las 02:38:30 pm

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

CIRCULO REGISTRAL: 074 DUITAMA DEPTO: BOYACA MUNICIPIO: TIBASOSA VEREDA: PATROCINIO
FECHA APERTURA: 01/06/2011 RADICACION: 2011-3828 CON: SENTENCIA DE 16/05/2011
NUPRE: SIN INFORMACION
COD CATASTRAL:
ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO** COD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

==========

DESCRIPCIÓN: CABIDA Y LINDEROS:
CONTENIDOS EN SENTENCIA NRO S DE FECHA 16-05-2011 EN JUZGADO 2 CIVIL DEL CIRCUITO DE DUITAMA EL FICAL CON AREA DE 6.600 M.2. (ART.11 DEL DECRETO 1711 DE JULIO 6/1984).
LINDEROS TECNICAMENTE DEFINIDOS:
AREA Y COEFICIENTE
AREA: 0 HECTAREAS 6600 METROS CUADRADOS 0 CENTIMETROS CUADRADOS
AREA PRIVADA: 0 METROS CUADRADOS 0 CENTIMETROS CUADRADOS
AREA CONSTRUIDA: 0 METROS CUADRADOS 0 CENTIMETROS CUADRADOS
COEFICIENTE:
COMPLEMENTACIÓN:
LISANA ROMERO LOPEZ ADQUIRIO EL TERRENO EN MAYOR EXTENSION POR ESCRITURA DE ENGLOBE 792 DE 23-07-2007 DE LA NOTARIA UNICA DE PAIPA, REGISTRADA AL FOLIO 074-81939. LISANA ROMERO LOPEZ ADQUIRIO EL PREDIO QUE ENGLOBA PARTE POR COMPRA A BAYARDO CASTEBLANCO SANCHEZ SEGUN ESCRITURA 792 DE 23-07-2007 NOTARIA DE PAIPA REGISTRADA AL FOLIO 074-37148. Y PARTE POR COMPRA A BAYARDO CASTEBLANCO SANCHEZ SEGUN ESCRITURA 775 DE 06-11-1991 NOTARIA DE PAIPA REGISTRADA AL FOLIO 074-37148. COMPLEMENTACION POR ENGLOBAMIENTO: ROMERO LOPEZ LISANA, ADQUIRIO EL TERRENO ASI: 1- PARTE POR COMPRA A CASTELBLANCO SANCHEZ BAYARDO, SEGUN ESCRITURA 649 DE 26-07-06 DE LA NOTARIA DE PAIPA, REGISTRADA EL 01-08-06 AL FOLIO 074-37148. CASTELBLANCO SANCHEZ, BAYARDO ADQUIRIO POR ADJUDICACION EN PARTICION DE BIENES COMUNES CON CASTELBLANCO SANCHEZ FLAVIO, SEGUN ESCRITURA 775 DE 06-11-91 DE LA NOTARIA DE PAIPA, REGISTRADA EL 13-01-91 AL FOLIO 074-37148. CASTELBLANCO SANCHEZ BAYARDO Y FLAVIO, ADQUIRIERON POR COMPRA A SERNA DE MEJIA HERMINIA, SEGUN ESCRITURA 5554 DE 08-10-73 DE LA NOTARIA 2 DE BOGOTA, REGISTRADA EL 31-12-73 AL LIBRO 1, FOLIO 491, PARTIDA 1768 DE 1973. 2- Y PARTE POR COMPRA A CASTELBLANCO SANCHEZ BAYARDO, SEGUN ESCRITURA 308 DE 12-05-04 DE LA NOTARIA DE PAIPA, REGISTRADA EL 14-05-04 AL FOLIO 074-75719. CASTELBLANCO SANCHEZ BAYARDO,ADQUIRIO POR LA ESCRITURA 775 DE 06-11-91 DE LA NOTARIA DE PAIPA YA RELACIONADA LOS COMUNEROS ADQUIERON POR LA ESCRITURA 5554 DE 08-10-73 DE LA NOTARIA 2 DE BOGOTA YA RELACIONADA.

DIRECCIÓN DEL INMUEBLE:
TIPO DE PREDIO: RURAL
DETERMINACION DE INMUEBLE: SIN DETERMINAR
DESTINACION ECONOMICA: SIN DETERMINAR

MATRÍCULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) MATRICULA(s) (En caso de Integración y otros)
074-50365

ANOTACIÓN: Nro: 1 Fecha 31/05/2011 Radicación 2011-074-6-3828
DOC: SENTENCIA S DEL: 16/05/2011 OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE DUITAMA DE DUITAMA VALOR ACTO: $ 0
ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION : 0131 DECLARACION JUDICIAL DE PERTENENCIA
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: JUZ. 2 CIVIL DEL CTO. DE DUITAMA
A: PEREZ PEREZ RESURRECCION CC# 24113851 X

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
DE DUITAMA
CERTIFICADO DE TRADICIÓN
MATRÍCULA INMOBILIARIA

Nro Matrícula: 074-91939

Impreso el 4 de Marzo de 2025 a las 02:38:30 pm

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

ANOTACIÓN: Nro: 2 **Fecha 06/09/2017** **Radicación 2017-074-6-6602**
DOC: ESCRITURA 1291 DEL: 20/06/2017 NOTARIA PRIMERA DE DUITAMA VALOR ACTO: $ 4.000.000
ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION : 0125 COMPRAVENTA
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: PEREZ PEREZ RESURRECCION CC# 24113851
A: PEREZ ANA OMAIRA CC# 24167426 X
A: PEREZ MARIA DE JESUS CC# 24167330 X
A: PEREZ MARIA LUISA CC# 46368834 X
A: PEREZ MAURICIO CC# 9399606 X
A: PLAZAS PEREZ LUIS EDUARDO CC# 9397403 X
A: PLAZAS PEREZ BARBARITA CC# 46371505 X
A: PLAZAS PEREZ LUZ MARINA CC# 46662744 X

ANOTACIÓN: Nro: 3 **Fecha 24/05/2022** **Radicación 2022-074-6-4315**
DOC: OFICIO 192 DEL: 29/04/2022 JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE TIBASOSA VALOR ACTO: $ 0
ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR : 0410 DEMANDA EN PROCESO DE DESLINDE Y AMOJONAMIENTO - PROCESO CON RAD. Nº 2022-00109-00
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: ROJAS ROJAS FANNY JANETH CC# 46377453
A: ANA OMARIRA PEREZ, MARIA DE JESUS PEREZ, MARIA LUISA PEREZ, MAURICIO PEREZ, BARBARITA PLAZAS PEREZ, LUIS EDUARDO PLAZAS PEREZ, LUZ MARINA PLAZAS PEREZ

ANOTACIÓN: Nro: 4 **Fecha 27/02/2025** **Radicación 2025-074-6-1249**
DOC: OFICIO 140.33.02.46 DEL: 04/02/2025 ALCALDIA DE AGUAZUL DE AGUAZUL VALOR ACTO: $ 0
ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR : 0444 EMBARGO POR JURISDICCION COACTIVA - AUTO N° 2024-22 DE FECHA 04/02/2025
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: SECRETARIA DE HACIENDA - ALCALDIA DE AGUAZUL
A: PLAZAS PEREZ BARBARITA CC# 46371505

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *4*

==========

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: 99766 impreso por: 96706
TURNO: 2025-074-1-8983 FECHA:27/02/2025
NIS: fRszeOcnxiG1PWHfey9qyH0bM3jnJ8YhjCK6X5cTVyM=
Verificar en: http://192.168.76.54:8190/WS-SIRClient/
EXPEDIDO EN: DUITAMA

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
DE DUITAMA
CERTIFICADO DE TRADICIÓN
MATRÍCULA INMOBILIARIA

Nro Matrícula: 074-91939

Impreso el 4 de Marzo de 2025 a las 02:38:30 pm

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

REGISTRADOR DE INSTRUMENTOS PUBLICOS

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO
la guarda de la fe

Alcaldía de Aguazul

140.33.02.46

Aguazul, 04 de febrero de 2025

Señores
OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE DUITAMA / BOYACA
NIT. 899999007
Tel. 7601711/3115083559
primeraduitama@Supernotariado.gov.co
CALLE 16 No.14 – 45 Local 101, Edificio Palma Real
DUITAMA / BOYACA

Medio De Control	: Cobro Coactivo
Expediente	: 2013-1416 al 2013-1421
Demandante:	: ALCALDIA DE AGUAZUL
C.C. / NIT.:	: 891.855.200-9
Contribuyente(s):	: OJEDA ALVAREZ RAFAEL EDUARDO Y PLAZAS PEREZ BARBARITA
C.C. / NIT.:	: 9396838 Y 46371505
Tributo:	: Impuesto Predial Unificado (IPU)
Decisión	: Decreta medidas cautelares

Me permito comunicarle que mediante Auto No. 2024-22 de fecha 04 de febrero de 2025, dentro del proceso de la referencia, este despacho ordenó el embargo del inmueble de propiedad del deudor OJEDA ALVAREZ RAFAEL EDUARDO Y PLAZAS PEREZ BARBARITA, identificado con C.C. o NIT. No. 9396838 Y 46371505; el cual se relaciona a continuación:

Número de matrícula inmobiliaria	Oficina de Registro	Propietario	Cedula
074-91939	Tibasosa Boyaca	Plazas Perez Barbarita	46371505

Por lo anterior solicito a usted se sirva registrar la medida cautelar decretada y hacernos llegar copia exenta de valor con destino al proceso de la referencia de los folios de matrícula inmobiliaria en donde conste tal inscripción de los embargos solicitados; en caso de no figurar el inmueble en cabeza del citado contribuyente, favor abstenerse de registrar la medida y hacémoslo saber.

Se advierte que este embargo tiene acción coactiva, por lo tanto, tiene prelación sobre cualquier diligencia de embargo de grado inferior al Fisco Municipal (artículo 420 del Acuerdo 033 de diciembre 10 de 2024, en concordancia con el ART. Art. 839-1, Estatuto Tributario Nacional).

Así mismo le comunico que la medida se limitó hasta por la suma de DOS MILLONES CIENTO CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS ($ 2.105.200,00) El incumplimiento de lo ordenado en la providencia citada, dará lugar a responsabilidad solidaria con el deudor por el pago de la obligación en los términos del (parágrafo 3 del artículo 839-1 del Estatuto Tributario Nacional) en concordancia con el parágrafo 3 del artículo 421 del Acuerdo 033 de 2024 y demás normas concordantes.

Sírvase dar cumplimiento a lo antes indicado y en caso de cualquier notificación debe ser informado directamente a la secretaria de hacienda ubicada en la Calle 11 No. 11- 35 Barrio las ferias de la ciudad de aguazul. al teléfono 3124560780 o al correo electrónico cobrocoactivo@aguazul-casanare.gov.co.

Cordialmente,

YENNY CAROLINA CÁRDENAS GARCÍA
Secretaria de despacho
Secretaría de Hacienda

Reviso y aprobó: NURY ESMERALDA RODRIGUEZ BUITRAGO
Profesional Universitario de Impuestos

Apoyo a la Proyección: CARLOS ALBERTO RINCON
Profesional Contratado

Medida Cautelar De Embargo

140.33.02.46.pdf

CC

cobrocoactivo cobrocoactivo<cobrocoactivo@aguazul-casanare.gov.co>

Para: ıı Primera Duitama; **y 1 más**

Jue 27/02/2025 9:19 AM

140.33.02.46.pdf
618 KB

Aguazul- Casanare, 27/02/2025

Señores

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE DUITAMA/BOYACÁ

Asunto: Proceso de Cobro Coactivo.

Ref.: DECRETA LA MEDIDA CAUTELAR.

Con el acostumbrado respeto,

Adjunto al presente correo electrónico nos permitimos allegar Oficio 140.33.02.46 de fecha 04 de febrero de 2025, a través del cual se comunica que la secretaría de hacienda en cabeza de la secretaria Municipal solicita la medida cautelar de embargo de la siguiente referencia:

Número de matrícula inmobiliaria	Propietario	Oficina de Registro
074-91939	PLAZAS PEREZ BARBARITA CC. 46371505	TIBASOSA BOYACA

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el Auto No.2024-22 de fecha 04 de febrero de 2025.

Cordialmente,

YENNY CAROLINA CÁRDENAS GARCÍA
SECRETARIA DE HACIENDA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE AGUAZUL
Tel. 638 4000 Ext. 155

FORMULARIO DE CALIFICACION
CONSTANCIA DE INSCRIPCION

Impreso el 4 de Marzo de 2025 a las 02:27:04 pm

Con el turno 2025-074-6-1249 se calificaron las siguientes matrículas:
074-91939

Nro Matricula: 074-91939

CIRCULO DE REGISTRO: 074 DUITAMA No. Catastro:
MUNICIPIO: TIBASOSA DEPARTAMENTO: BOYACA VEREDA: PATROCINIO TIPO PREDIO: RURAL

==========

DIRECCION DEL INMUEBLE

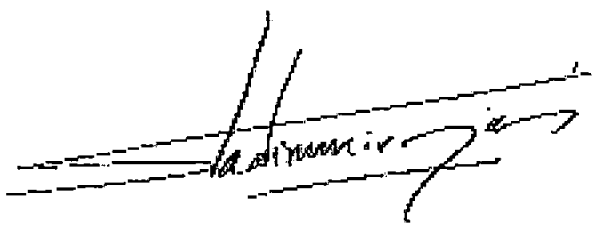
ANOTACIÓN: Nro: 4 Fecha 27/02/2025 Radicación 2025-074-6-1249
DOC: OFICIO 140.33.02.46 DEL: 04/02/2025 ALCALDIA DE AGUAZUL DE AGUAZUL VALOR ACTO: $ 0
ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR : 0444 EMBARGO POR JURISDICCION COACTIVA - AUTO N° 2024-22 DE FECHA 04/02/2025
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: SECRETARIA DE HACIENDA - ALCALDIA DE AGUAZUL
A: PLAZAS PEREZ BARBARITA CC# 46371505

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO
La guarda de la fe pública

==========

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en el registro de los documentos



REGISTRADOR DE INSTRUMENTOS PUBLICOS

Usuario que realizo la calificacion: 102746